

EXPTE. H.C.D. N° 30.650/12.-
REF: ORDENANZA S/DECLA-
RACION DE INTERES MUNI-
CIPAL A LA JORNADA DE
EDUCACION ESPECIAL
“CONSTRUYENDO UNA ES-
CUELA INCLUSIVA”.-
SESION ORDINARIA 12/09/12.-
ORDEN DEL DIA N° 0013/12.-

VISTO el Expediente H.C.D. N° 30.650/12, donde los peticionantes solicitan la Declaración de Interés Municipal a la Jornada de Educación Especial “Construyendo una Escuela Inclusiva”, que será realizada por el ISFD N° 21 Ricardo Rojas y el Departamento de Discapacidad de la CTA Regional Merlo-Moreno, a realizarse el día 10 de Octubre de 2012 de 8:30 horas a 17:00 horas en el Teatro Municipal de Moreno “Leopoldo Marechal”, y

CONSIDERANDO que el objetivo de la Jornada es lograr reconocer a las personas con discapacidad como sujetos de derecho y valorar el compromiso político que significa su plena inclusión y participación en todos los ámbitos de la vida;

QUE es propicia la sensibilización de los distintos actores sociales implicados en el logro de la inclusión educativa;

QUE es importante crear y promover espacios de discusión intercambio de experiencias y construcción de conocimiento sobre las prácticas educativas inclusivas;

POR TODO ELLO, el Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus atribuciones legales, sanciona la siguiente:

ORDENANZA N° 5.134/12

ARTICULO 1°: Declárese de Interés Municipal a la Jornada de Educación Especial “Construyendo una Escuela Inclusiva”, que será realizada por el ISFD N° 21 Ricardo Rojas y el Departamento de Discapacidad de la CTA Regional Merlo-Moreno, a realizarse el día 10 de Octubre de 2012 de 8:30 horas a 17:00 horas en el Teatro Municipal de Moreno “Leopoldo Marechal”.-

ARTICULO 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo, regístrese y archívese.-

SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MORENO,

12 DE SEPTIEMBRE DE 2012.-

Promulgada por Decreto N° 2418 – 26/09/2012